

PARTE CONTRATANTE	
Puntos Focales Nacionales	
Nombre completo de la institución	Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial Y Medio Ambiente
Nombre y cargo del funcionario encargado:	Ing. Daniel Sztern Director Nacional de Medio Ambiente
Dirección postal	1000
Teléfono	(598 2) 916 51 33
Facsímile	(598 2) 916 51 32
Correo electrónico	sdinama@adinet.com.uy
Funcionario encargado del informe nacional (si fuera distinto)	
Nombre y cargo del funcionario encargado	Dra. Ana Aber, Coordinadora Asesoría de Asuntos Ambientales Internacionales
Dirección postal	Rincón 422 , 3er.piso, Montevideo, Uruguay
Teléfono	(598 2) 917 06 15 / 16
Facsímile	(598 2) 917 06 14
Correo electrónico	aaber@adinet.com.cuy
PRESENTACIÓN	
Firma del funcionario responsable de presentar el informe nacional:	
Fecha de la presentación	

Artículo 8 A) especies exóticas

1. ¿Cuál es la prioridad relativa que su país otorga a la aplicación de este artículo y a las decisiones correspondientes?			
a) Alta		b) Media	<input checked="" type="checkbox"/>
		c) Baja	
2. ¿ Con cual amplitud son los recursos disponibles adecuados para satisfacer las obligaciones y recomendaciones presentadas?			
a) Buena		b) Adecuada	
		c) Restringida	<input checked="" type="checkbox"/>
		d) Muy restringida	
3. ¿Ha identificado su país especies exóticas introducidas?			
a) no			
b) sólo especies importantes que causan inquietud			<input checked="" type="checkbox"/>
c) un sistema completo sigue la pista a las introducciones			
4. ¿Ha elaborado su país políticas nacionales para atender a las cuestiones relacionadas con las especies exóticas invasivas?			
a) no			<input checked="" type="checkbox"/>
b) sí - como parte de la estrategia nacional sobre diversidad biológica (indique los detalles a continuación)			
c) sí - como estrategia independiente (indique los detalles a continuación)			
5. ¿Ha evaluado su país los riesgos que plantean a los ecosistemas, los hábitats o las especies, la introducción de especies nativas?			
a) no			
b) solamente se han evaluado algunas especies exóticas que causan preocupación			<input checked="" type="checkbox"/>
c) se ha evaluado la mayoría de las especies exóticas			
6. ¿Ha adoptado su país medidas para impedir la introducción, para controlar o erradicar estas especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, los hábitats o las especies?			
a) ninguna medida			
b) algunas medidas establecidas			<input checked="" type="checkbox"/>
c) posibles medidas en preparación			
d) medidas completas establecidas			

Decisión IV/1 Informe y recomendaciones de la reunión del OSACTT

7. ¿Está su país colaborando en la preparación de proyectos en los planos nacional, regional, subregional e internacional para atender al asunto de las especies exóticas?	
a) pocas o ninguna medida	<input checked="" type="checkbox"/>
b) se debate acerca de posibles proyectos	
c) preparación activa de nuevos proyectos	

9. ¿Se consideran en su estrategia y plan de acción nacionales las cuestiones de especies exóticas?	
a) no	
b) sí - amplitud limitada	X
c) sí - gran amplitud	

Monografías

9. ¿Ha presentado su país monografías sobre la prevención de la introducción, control e erradicación de especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, hábitats o especies, en respuesta al llamado de la cuarta reunión del OSACTT?	
a) no - indique a continuación si se debe a falta de monografías disponibles o a otros motivos	
b) sí - indique las opiniones que pueda tener sobre la utilidad de preparar monografías para elaborar una mejor comprensión biológica del problema y/o mejores respuestas de ordenación.	/
10. ¿De cuántas monografías se dispone que pudieran ser utilizadas para tener una mejor comprensión de las cuestiones en torno a las especies exóticas en su país?	
a) ninguna	
b) 1-2 - comprensión limitada	X
c) >2 - importante información disponible	

Cuestiones transfronterizas

11. ¿Constituyen en su país un problema las especies exóticas invasivas conocidas en países vecinos o biogeográficamente similares?	
a) lo ignora	
b) ninguno	
c) unos pocos - pero en general los problemas de especies exóticas invasivas son concretos	
c) más de unos pocos - en general compartimos problemas comunes con otros países	X
12. ¿Colabora su país en la elaboración de políticas y programas en los planos regional, subregional o internacional para armonizar las medidas de prevención y control de las especies exóticas invasivas?	
a) poca o ninguna medida	
b) se debate sobre posible colaboración	X
c) preparación de enfoques de colaboración respecto a un número limitado de especies	
d) enfoque y estrategia uniformes aplicados a todos los problemas comunes	

Proporcione una información sumaria sobre el proceso por el que se ha preparado este informe, incluida la información sobre las clases de interesados que han participado activamente en su preparación y sobre el material que se utilizaron como para el informe.

La elaboración de este informe se basa en el estudio de más de 25 años del Orden Isoptera en la República Oriental del Uruguay y está directamente vinculado con la presencia a fines de la década de los 60 de la introducción circunstancial de la especie Reticulitermes lucifugus. (Isoptera, Rhinotermitidae).

Los termites (comejenes en español castizo, "cupins" en Brasil) son insectos sociales que causan impactos ambientales, sociales y económicos en el mundo entero. El Orden Isoptera es estudiada en nuestro país desde 1970, por el Dr. Fállice, Ana Aber, S.Laffitte y colaboradores, ameritando al día de hoy numerosas publicaciones. R. lucifugus especie de termita subterránea, se presentó en un área restringida del Departamento de Montevideo, capital del país, y al día de hoy tiene una distribución que abarca dimensiones importantes de la capital del país y los departamentos de Canelones y Maldonado.

Se presenta como plaga al destruir madera sana utilizada en construcciones. Es necesario señalar que hasta el hallazgo de esta especie, no se había registrado en el Uruguay ataque por termites sobre madera seca y sana utilizada en construcciones. Los daños registrados ocurren principalmente en zócalos, pisos, marcos, puertas, papel moneda, ciertas telas, y en general todo lo que contenga una importante proporción de celulosa. Estos termites construyen galerías cubiertas sobre paredes y techos, por los cuales alcanzan nuevas piezas de madera. También se observan rodeando conductores eléctricos lo que le permite desplazarse sin poder prevenir su existencia.

Su presencia ha sido determinada para Europa Mediterránea, Norte de África, y en la Isla Madeira ((Filwards & Mill, 1986). Esta especie en nuestras primeras investigaciones fue determinada como Heterotermes sp. (Aber, 1990, 1992 a, 1992b; Aber & Baillod, 1991) la cual ahora es definida como R. lucifugus (Rossi, 1792) por Fontes en el año 1993. (Aber & Fontes, 1993)

El hallazgo de esta especie, sumamente destructiva, ha planteado el problema de cómo impedir nuevas importaciones de ésta u otras especies, de cómo restringir su propagación dentro de territorio y su salida hacia otros países, que podría producirse por los mismos medios que permitieron su entrada en Uruguay.

Plantea además la necesidad de determinar los mejores medios para combatir esta nueva plaga, evitando en lo posible la contaminación del ambiente.

Se señala alguna bibliografía relacionada a este informe:

- Aber, A.-1990. Estudio sobre las construcciones de Heterotermes sp. (Isoptera, Rhinotermitidae) Especie plaga en la zona de Carrasco Norte; Montevideo, Uruguay, Revta. bras. Ent. 34(3)481-487
- Aber, A. Y Baillod, G. 1991.- Termites in Uruguay, control, prevention and environment. The International Research Group on Wood. Preservation, No. 174
- Aber, A. 1992.- Termites en el área del MERCOSUR 1ª. Parte. Revista Agropecuaria. Ciclo de Medio Ambiente, Editorial hemisferio sur. 22-49pp.

- Aber,A.& Fontes,L. Reticulitermes lucifugus (Isoptera, Rhinotermitidae) a pest of wooden structures , is introduced into the South American Continent, *Sociobiology*, 21(3):335-339
 - Aber,A. Termite subterrânea , xilófaga del Uruguay:Reticulitermes lucifugus (Isoptera, Rhinotermitidae)437-451p. En Fontes, L. Y Berti Filho,E. *Cupins o Desafio do Conhecimento, Conquista Artes Gráficas Ltada. 512pp.*
 - Aber,A, & Meltrami,M.2000.- Reticulitermes lucifugus in urban households in Uruguay. XXI International Congress of Entomology, August 20-26, Foz de Iguassu, Brazil 2000, Abstracts, Book II, 1025p.
-

Proporcione los siguientes detalles sobre el origen de su informe

PARTE CONTRATANTE	
Puntos Focales Nacionales	
<u>Nombre completo de la institución:</u>	Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
<u>Nombre y cargo del funcionario encargado:</u>	Ing. Daniel Sztern Director Nacional de medio Ambiente
<u>Dirección postal</u>	11000
<u>Teléfono</u>	(598 2) 9165133
<u>Facsímile</u>	(598 2) 9165132
<u>Correo electrónico</u>	Sdinama@adinet.com.uy
Funcionario encargado del informe nacional (si fuera distinto)	
<u>Nombre y cargo del funcionario encargado</u>	Rossana Berrini - Técnico
<u>Dirección postal</u>	(598 2) 708 22 01
<u>Teléfono</u>	(598 2) 401 01 01
<u>Facsímile</u>	Rberrini@adinet.com.uy
<u>Correo electrónico</u>	
PRESENTACIÓN	
<u>Firma del funcionario responsable de presentar el informe nacional:</u>	
<u>Fecha de la presentación.</u>	

Artículo 8 h) especies exóticas

1. ¿Cuál es la prioridad relativa que su país otorga a la aplicación de este artículo y a las decisiones correspondientes?			
a) Alta		b) Media	<input checked="" type="checkbox"/>
		c) Baja	
2. ¿ Con cual amplitud son los recursos disponibles adecuados para satisfacer las obligaciones y recomendaciones presentadas?			
a) Buena		b) Adecuada	
		c) Restringida	<input checked="" type="checkbox"/>
		d) Muy restringida	
3. ¿Ha identificado su país especies exóticas introducidas?			
a) no			
b) sólo especies importantes que causan inquietud			<input checked="" type="checkbox"/>
c) un sistema completo sigue la pista a las introducciones			
4. ¿Ha elaborado su país políticas nacionales para atender a las cuestiones relacionadas con las especies exóticas invasivas?			
a) no			
b) sí - como parte de la estrategia nacional sobre diversidad biológica (indique los detalles a continuación)			
c) sí - como estrategia independiente (indique los detalles a continuación)			<input checked="" type="checkbox"/>
5. ¿Ha evaluado su país los riesgos que plantean a los ecosistemas, los hábitats o las especies, la introducción de especies exóticas?			
a) no			
b) solamente se han evaluado algunas especies exóticas que causan preocupación			<input checked="" type="checkbox"/>
c) se ha evaluado la mayoría de las especies exóticas			
6. ¿Ha adoptado su país medidas para impedir la introducción, para controlar o erradicar estas especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, los hábitats o las especies?			
a) ninguna medida			
b) algunas medidas establecidas			<input checked="" type="checkbox"/>
c) posibles medidas en preparación			
d) medidas completas establecidas			

Decisión IV/1 Informe y recomendaciones de la reunión del OSAGTT

7. ¿Está su país colaborando en la preparación de proyectos en los planos nacional, regional, subregional e internacional para atender al asunto de las especies exóticas?	
a) pocas o ninguna medida	
b) se debate acerca de posibles proyectos	<input checked="" type="checkbox"/>
c) preparación activa de nuevos proyectos	

8. ¿Se consideran en su estrategia y plan de acción nacionales las cuestiones de especies exóticas?	
a) NO	
b) sí - amplitud limitada	X
c) sí - gran amplitud	

Monografías

9. ¿Ha presentado su país monografías sobre la prevención de la introducción, control e erradicación de especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, hábitats o especies, en respuesta al llamado de la cuarta reunión del OSACTT?	
a) no - indique a continuación si se debe a falta de monografías disponibles o a otros motivos	
b) sí - indique las opiniones que pueda tener sobre la utilidad de preparar monografías para elaborar una mejor comprensión biológica del problema y/o mejores respuestas de ordenación.	X
10. ¿De cuántas monografías se dispone que pudieran ser utilizadas para tener una mejor comprensión de las cuestiones en torno a las especies exóticas en su país?	
a) ninguna	
b) 1-2 - comprensión limitada	X
c) >2 - importante información disponible	

Cuestiones transfronterizas

11. ¿Constituyen en su país un problema las especies exóticas invasivas conocidas en países vecinos o biogeográficamente similares?	
a) lo ignoro	
b) ninguno	
c) unos pocos - pero en general los problemas de especies exóticas invasivas son concretos	
d) más de unos pocos - en general compartimos problemas comunes con otros países	X
12. ¿Colabora su país en la elaboración de políticas y programas en los planos regional, subregional o internacional para armonizar las medidas de prevención y control de las especies exóticas invasivas?	
a) poca o ninguna medida	
b) se debate sobre posible colaboración	X
c) preparación de enfoques de colaboración respecto a un número limitado de especies	
d) enfoque y estrategia uniformes aplicados a todos los problemas comunes	

Proporcione una información sumaria sobre el proceso por el que se ha preparado este informe, incluida la información sobre las clases de interesados que han participado activamente en su preparación y sobre el material que se utilizaron como para el informe.

Para la elaboración de este trabajo en la especie *Sus scrofa* (jabalí) se utilizaron los datos que surgen de un estudio realizado en el país sobre "Estudio biológico del jabalí en Uruguay tendiendo a un manejo de la especie."

El Sr Aarón de Anchorena introdujo el jabalí europeo *Sus scrofa* en Uruguay en las primeras décadas del presente siglo, (a fines del 20) en el lugar que es hoy Estancia Presidencial, en el departamento de Colonia.

A comienzos de 1995, la Oficina TRAFFIC Sudamérica (WWF-UICN) con sede en Uruguay, mediante fondos previstos por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), recibió la asesoría de Dr. Georges Janeau, especialistas francés del Ministère de L'Agriculture, Institut National de la recherche Agronomique, Institut de Recherche sur les Grands Mammifères. Castanet Tolosan, Cedex, France.

La investigación se realizó en el departamento de Lavalleja, en la zona de Mariscala y la misma consistió en utilizar trampas box (15) lo que permitía capturar animales y con la utilización de collares pudimos evaluar el home range de la especie. Paralelamente se trabajaba con la gente local y los cazadores que no proporcionaban material como hígado, estomago, cabeza, etc, a los efectos de realizar los estudio necesarios de hábitos alimenticios, genéticos, edad. Todos ellos se realizaron en Facultad de Ciencias en el departamento de Zoología de Vertebrados.

En estos momento nos encontramos abocados a implementar estudios genéticos que nos permitan recabar otro tipo de información que será relevante, a la hora de diagramar el manejo de la especie

- Berrini, R. R. Lombardi – America's unwelcome European.
World Conservation: Invaders from Planet Earth
Vol. 28 -29, n° 4-1. Oct. 1997 – Marzo 1998.

Luego en 1996 se entiendo pertinente parte de DINAMA de solicitar apoyo financiero a FAO a los efectos de elaborar una estrategia nacional. En tal sentido el MVOTMA conjuntamente con MGAP presentan ante FAO dicha solicitud.
De esto surge "Apoyo a la Identificación de una estrategia para el control del jabalí en Uruguay" TCP/URU/6713 (A) la misma se ejecuta entre 1997- 1999

* Publicación en proceso-

Proporcione los siguientes detalles sobre el origen de su informe

PARTE CONTRATANTE	
Puntos Focales Nacionales	
Nombre completo de la institución:	Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Nombre y cargo del funcionario encargado:	Ing. Daniel Sztern Director Nacional de medio Ambiente
Dirección postal	11000
Teléfono	(598 2) 9165133
Facsimile	(598 2) 9165132
Correo electrónico	Sdinama@udinet.com.uy
Funcionario encargado del informe nacional (si fuera distinto)	
Nombre y cargo del funcionario encargado	Dra. Susana Gonzalez. Asistente Facultad de Ciencias.
Dirección postal	Av Italia 33 18 Montevideo 11600 Uruguay
Teléfono	(5982) 487 16 16 int 141 y 142
Facsimile	(5982) 487 55 48
Correo electrónico	Sugonza@iibcc.edu.uy
PRESENTACIÓN	
Firma del funcionario responsable de presentar el informe nacional:	
Fecha de la presentación.	

Artículo 8 h) especies exóticas

1. ¿Cuál es la prioridad relativa que su país otorga a la aplicación de este artículo y a las decisiones correspondientes?			
a) Alta		b) Media	X
2. ¿ Con cual amplitud son los recursos disponibles adecuados para satisfacer las obligaciones y recomendaciones presentadas?			
a) Buena		b) Adecuada	
		c) Restringida	X
		d) Muy restringida	
3. ¿Ha identificado su país especies exóticas introducidas?			
a) no			
b) sólo especies importantes que causen inquietud		X	
c) un sistema completo sigue la pista a las introducciones			
4. ¿Ha elaborado su país políticas nacionales para atender a las cuestiones relacionadas con las especies exóticas invasivas?			
a) no			
b) sí - como parte de la estrategia nacional sobre diversidad biológica (indique los detalles a continuación)		X	
c) sí - como estrategia independiente (indique los detalles a continuación)			
5. ¿Ha evaluado su país los riesgos que plantean a los ecosistemas, los hábitats o las especies, la introducción de especies exóticas?			
a) no			
b) solamente se han evaluado algunas especies exóticas que causan preocupación		X	
c) se ha evaluado la mayoría de las especies exóticas			
6. ¿Ha adoptado su país medidas para impedir la introducción, para controlar o erradicar estas especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, los hábitats o las especies?			
a) ninguna medida			
b) algunas medidas establecidas		X	
c) posibles medidas en preparación			
d) medidas completas establecidas			

Decisión IV/1 Informe y recomendaciones de la reunión del OSACTT

7. ¿Está su país colaborando en la preparación de proyectos en los planos nacional, regional, subregional e internacional para atender al asunto de las especies exóticas?	
a) pocas o ninguna medida	
b) se debate acerca de posibles proyectos	X
c) preparación activa de nuevos proyectos	

8. ¿Se consideran en su estrategia y plan de acción nacionales las cuestiones de especies exóticas?	
a) no	
b) sí - amplitud limitada	X
c) sí - gran amplitud	

Monografías

9. ¿Ha presentado su país monografías sobre la prevención de la introducción, control e erradicación de especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, hábitats o especies, en respuesta al llamado de la cuarta reunión del OSACTT?	
a) no - indique a continuación si se debe a falta de monografías disponibles o a otros motivos	
b) sí - indique las opiniones que pueda tener sobre la utilidad de preparar monografías para elaborar una mejor comprensión biológica del problema y/o mejores respuestas de ordenación.	X
10. ¿De cuántas monografías se dispone que pudieran ser utilizadas para tener una mejor comprensión de las cuestiones en torno a las especies exóticas en su país?	
a) ninguna	
b) 1-2 - comprensión limitada	X
c) >2 - importante información disponible	

Cuestiones transfronterizas

11. ¿Constituyen en su país un problema las especies exóticas invasivas conocidas en países vecinos o biogeográficamente similares?	
a) lo ignora	
b) ninguno	
c) unas pocas - pero en general los problemas de especies exóticas invasivas son concretos	
d) más de unas pocas - en general compartimos problemas comunes con otros países	X
12. ¿Colabora su país en la elaboración de políticas y programas en los planos regional, subregional o internacional para armonizar las medidas de prevención y control de las especies exóticas invasivas?	
a) poca o ninguna medida	
b) se debate sobre posible colaboración	X
c) preparación de enfoques de colaboración respecto a un número limitado de especies	
d) enfoque y estrategia uniformes aplicados a todos los problemas comunes	

Proporcione una información sumaria sobre el proceso por el que se ha preparado este informe, incluida la información sobre las clases de interesados que han participado activamente en su preparación y sobre el material que se utilizaron como para el informe.

Para elaborar este informe de la especie exótica *Axis axis*, nos basamos en los antecedentes y estudios efectuados en el establecimiento presidencial Anchorena de la República Oriental del Uruguay.

La población de ciervo *Axis axis* del Parque Anchorena - Colonia, fue introducida en la primera mitad del siglo por el Sr Aarón Anchorena. En esa etapa los ciervos se encontraban en su sector del Parque circunscriptos en un área cercada aislada del arbotretum. Cuando el parque Anchorena comienza a ser administrado por la Presidencia de la República, la cerca no fue mantenida y los ciervos se distribuyeron en toda el área del Parque y el litoral del Uruguay. Tampoco fueron instrumentados controles para mantener un número adecuado de ciervos (capacidad de carga) en el Parque. Desde entonces no se han administrado medidas de manejo en la población y en 1986 se comienza a notar que los ciervos están interfiriendo con la producción de las plantaciones de árboles en el Parque. A partir de este momento se solicitan a diversos técnicos, profesionales y especialistas asesoramiento para el manejo de los ciervos en el establecimiento.

En 1997 el Mayor José González Stalker Encargado del Establecimiento Presidencial y el Dr. Jorge Cravino RENARE - MGAP, nos contactó para que brindemos asesoramiento para el manejo de la manada y solicitó que coordinemos dos talleres de trabajo con especialistas extranjeros conjuntamente con los técnicos y profesionales nacionales. El objetivo de estos talleres fue el de evaluar distintas opciones de manejo de la manada.

Los profesionales extranjeros invitados fueron los Dres. Christen Wemmer Director del Grupo Especialista de Ciervos de UICN y Ulysses S. Seal Director del Grupo Especialista de Conservación y Cría de la UICN. EN esa ocasión se efectuaron censos de la población para efectuar estimaciones del tamaño de la población, su estructura demográfica. Se examinó el impacto de la población en el área del Parque y se recomendaron acciones apropiadas para resolver el problema (González & Seal, 1997)

Bibliografía Citada

1997 Gonzalez, S. & Seal, U.S (eds). El manejo de l Ciervo Axis (*Cervus axis*) En la Residencia Presidencial de Colonia - Uruguay.

IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group Valley, MN 60 pp.